

# COMENTARIOS CRÍTICOS SOBRE VARILEX 10

FRANCISCO JESÚS FERNÁNDEZ  
Universidad Nacional de Salta, Argentina

## I. INTRODUCCIÓN

Después de la lectura y el análisis atento de la *Distribución geográfica de palabras. Serie II*, realizaré nuevamente otro de mis comentarios sobre la investigación que el Equipo de VARILEX efectúa anualmente en diversas ciudades hispanohablantes, como en anteriores oportunidades.

Al igual que en los artículos precedentes, utilizaré en éste la misma metodología de trabajo que en los anteriores<sup>1</sup> con el objeto de realizar todas las observaciones que – como hablante del noroeste argentino y de la región rioplatense e informante calificado, pero también como lingüista y estudioso del léxico – considere importantes para los objetivos planteados. A esto agregaré todas aquellas que tengan un valor contrastivo con respecto a otras regiones de uso del español que investiga el Equipo de VARILEX. El lector que tuviera inquietud de consultar comentarios anteriores, podrá hacerlo en las publicaciones a que se refiere la primera nota del pie de página.

Con respecto a los *quechuismos* que se encuentran en Santiago de Chile, a los que hice referencia en la introducción de *Comentarios críticos sobre VARILEX 9*, tuve oportunidad de intercambiar opiniones con el colega chileno Juan Luis Perelló, quien publicó *Varilex: comentario de los resultados para Chile*<sup>2</sup>, las cuales confirmaron mis afirmaciones de 2001 al respecto.

También aclaro que continuaré utilizando las mismas nomenclaturas para designar las publicaciones anteriores: es decir, para referirme a cada una de ellas en este artículo lo haré con las siglas **V1, V2, V3...**, y así sucesivamente.

## II. ANÁLISIS DE LAS ACEPCIONES

Al realizarse la encuesta de 2001, participaron 31 ciudades pertenecientes a 13 países de habla española., con un total de 122 encuestados (61 varones y 61 mujeres). La discriminación de países, ciudades y encuestados por sexo, es la siguiente: España (La Coruña, Santander, Barcelona, Valencia, Ibiza, Salamanca, Guadalajara, Madrid, Sevilla, Cáceres y Las Palmas de Gran Canaria: 11), Cuba (Santiago), República Dominicana (Santiago), Puerto Rico (Dorado y San Juan), México (México, Aguas Calientes y Monterrey), Guatemala (Guatemala), Honduras (Nacaome y Tegucigalpa), El Salvador (San Salvador), Nicaragua (León), Colombia (Medellín, Ciudad Bolívar y Bogotá), Venezuela (Caracas), Uruguay (Montevideo) y Argentina (Salta, San Juan y Buenos Aires). A su vez, en cuanto a la edad y profesión de cada uno de los participantes: 88 profesionales, 17 estudiantes, 9 jubilados y 8 amas de casa; edad: 33 encuestados de entre 40 y 49 años; 28 de 30 a

<sup>1</sup> *Comentarios. y Comentarios críticos sobre Varilex 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10* (Volúmenes de los años 1994 a 2001). Universidad de Tokio

<sup>2</sup> *Variación léxica del español en el mundo. Serie H. Volumen 10.* Op. cit., págs. 36 a 52.

39 años; 28 de 20 a 29 años; 15 de 50 a 59 años; 14 de 60 a 69 años; 3 de 70 a 79 años y 1 de 10 a 19 años. En síntesis, en esta oportunidad la cantidad de informantes ascendió a 122 personas, las cuales representan todas las edades posibles de investigar, un espectro de profesiones y quehaceres de distinto nivel y una amplia representatividad de regiones urbanas de todo el espectro hispanohablante.

En comparación con anteriores encuestas, ésta es bastante similar, en número de participantes, ciudades y países, a la anterior. Participan por Argentina tres ciudades, habiéndose agregado nuevamente San Juan a las dos de la última encuesta. En el caso de la ciudad de Salta solamente fue posible participar con un solo encuestado.

## II. CONCEPTOS QUE MUESTRAN UNANIMIDAD

Analizaré, seguidamente, la **unanimidad** en los conceptos, tal como lo hice en las anteriores. Los conceptos que he encontrado con tal característica son los siguientes:

**CTP1** con la forma *el puente alto*. En las ciudades argentinas la unanimidad es total: los **nueve encuestados** coinciden totalmente. En el resto de las ciudades, tan sólo **un encuestado** de Cáceres, España, elige la opción *la puente alta*. No se realiza observación alguna ni se anotan *formas alternativas*. **100 %**.

En **CTP2**, con *el bus amarillo*, salvo un informante de PR-DOR que coloca *la bus amarillo*. También **100 %**. En este concepto, sin embargo, se anotan *otras formas*: *autobús, guagua, camión, colectivo, ómnibus y micro* en distintas ciudades.

**CPT6**, *el clima desconocido* con la totalidad de 121 ocurrencias (**100 %**).

**CPT11**, con *el agua limpia* se puede considerar como **semiunánime** ya que **4** informantes eligen *el agua limpio* (1 de ES-STD) y **5** (MX-MEX, 2 de HO-TEG, EL-SSA y NI-LEO), *el agua limpia* (**93 %**).

También encontramos total unanimidad para el concepto **CPT19**, como *cafés* pese a que sabemos que, en muchos lugares de Hispanoamérica, existe una preferencia por las formas populares de plurales en *-ses* (cafeses, pieses). Sin embargo, también hay que acotar que las mismas se dan entre gente que no tiene una formación lingüística. **100 %** de los 120 informantes se inscriben en esta opción. Precisamente esta serie de palabras elegidas en la encuesta (café, pie, papá) responde a las investigaciones de varios lingüistas que han determinado estas constantes<sup>3</sup>, las que se quieren confirmar mediante encuestas.

**CPT 19**, *papás*, concepto en el cual hay un **100 %** de unanimidad sobre los 120 consultados. Valga la observación de que se trata de una palabra de mucho uso informal, sobre la cual no cabe duda, por parte de los hablantes, de su forma tanto de singular como de plural.

**CPT 21**, *pies*, **100 %** lo mismo que en el concepto anterior.

**CPT 25**, *gallinas*, **100 %** sobre 121 encuestados. Aquí debo observar que hay un uso normal, denunciado por uno de los investigadores<sup>4</sup>, en gente sin formación lingüística que pluraliza la palabra como *gallínase, páilase*, consignada como opción

<sup>3</sup> Ver John Lipski en *El español de América* (1998) y en María Vaquero de Ramírez.

<sup>4</sup> Ver Vaquero de Ramírez, op. cit., pág. 15.

en la encuesta. Sin embargo, no está denunciada como una posibilidad por los informantes: sucede que ninguno de ellos pertenece al nivel sociocultural referido.

**CPT 84.** En las expresiones *¿Cuál es el plato: a) para mí; b) para yo?*, con toda razón hay unanimidad (**100 %**) en la elección de la primera opción por los 117 consultados por las mismas razones expuestas más arriba. La segunda es una opción que, pienso, se encontraría probablemente en gente sin formación lingüística alguna. **CPT 85, No me gusta bailar: a) a mí; b) a yo.** **100 % sobre 121.** Es un caso similar al anterior.

Las palabras a que se refieren las encuestas a continuación (correspondientes a CINCO CONCEPTOS UNÁIMES) son **diminutivos**, en los cuales descubrimos una particularidad o rasgo especial del Español de América, según los autores citados<sup>5</sup>, que encubre muchas situaciones de expresión afectiva por parte de los hablantes en situaciones espontáneas. Estos diminutivos no sólo implican a sustantivos y adjetivos, sino también a adverbios, verbos y otras partes de la oración (*aquicito, dondecito, corriendito, dositos, etc.*).

**CPT 103, dositos** (como diminutivo de *dos*). El **100 % de 118** respuestas NO utiliza esa forma. Sin embargo, como hablantes y usuarios informales de la lengua podemos afirmar que los hablantes más instruidos, comunicándose informalmente, en confianza y en forma espontánea, no dejan de usar tal expresión en alguna situación afectiva, lo que no implica negar que el uso mayor de tales diminutivos se realiza entre la gente de clases sociales menos instruidas, por supuesto.

**CPT 104, ahicito**, lo mismo que el anterior: **100 %**. En estos dos últimos casos – lo cual confirma lo que acabo de afirmar – el informante coloca como opción válida, en *otras formas, dos y ahí*, respectivamente.

**CPT 106, aquicito: 100 % sobre 118.**

**CPT 107, dondecito, 100 % sobre 118 (otras formas: aquí, donde).** Respecto de este adverbio – y con el sentido que le da este uso – advierto que no se da en forma normal en Argentina. Parece más bien propio del norte de América del Sur y de otros lugares.

Siguiendo con los diminutivos, nos encontramos ahora con las dos opciones válidas, en América, para su formación: las terminaciones *-ito / -ita* y también *-ico / -ica*. Aquellas se utilizan, en términos generales, en gran parte de América del Sur; los últimos, en el norte y el resto de América del Sur. Sin embargo, con el diminutivo de *negro* (lo cual se repite, también, con otros diminutivos) la preferencia está fijada en *-ito / -ita*: los **118** encuestados la prefieren en esta consulta (**100 %**).

La **unanimidad** referida, pero aplicada únicamente a las tres ciudades argentinas, se da de la siguiente manera: en los conceptos **CPT1, CPT5, CPT6, CPT8, CPT9, CPT10, CPT11, CPT40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 50, 51, 58, 59, 60, 61, 62, CPT63 al CPT77, CPT79, 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, CPT100 a CPT109, 111, 112, 113, 169, 170 y 174.** Sobre **175** conceptos hay **60** con *unanimidad*, lo que arroja un **34 %**.

Estos son aquellos en los que aparece la **unanimidad**. Son **14** conceptos que la tienen sobre un total de **175**, lo que representa el **8 %**. En la encuesta anterior

<sup>5</sup> Ver Vaquero de Ramírez, op. cit., págs. 26, 27 y 28.

encontramos un **15 %** de unanimidad sobre los **212** conceptos trabajados. Es fácil comprender que el tipo de vocabulario consultado en este instrumento arroje tales resultados por las razones que expondré más adelante.

#### IV. CONCEPTOS CON LA MÁXIMA DISPERSIÓN

La cualidad contraria y opuesta a la *unanimidad*, sinónimo de la *univocidad*, es la de *dispersión*. Implica que hay mayor cantidad de *variantes léxicas* para un mismo *concepto*. Estudiaremos esta cualidad en las informaciones proporcionadas por las encuestadas que nos ocupan.

En ocasiones anteriores no dejaba de haber un alto o mediano porcentaje en este rubro. En la última del año 2001 hemos contado **18 conceptos** de máxima dispersión, un **8 %** sobre el total de **212** de la muestra. En cambio, apreciamos ahora palpablemente la diferencia con respecto a la dispersión de este año: sólo tres conceptos (el **1,7 %** sobre **175**) podrían caratularse dentro de esta cualidad, aunque los parámetros no sean muy altos en relación con estudios anteriores. En efecto, se trata de los conceptos:

**CPT51.** *Esa es la forma: 1) para él ganar dinero; 2) para ganar él dinero; 3) para ganar dinero él; 4) para que él gane dinero; 5) para que gane él dinero; 6) para que gane dinero él.* De estas opciones, las que alcanzaron mayor cantidad de adhesiones fueron la 4) con **90** anotaciones y la 1) con **20**, seguidas por la 2) con **10**, la 6) con **7**, la 3) con **5** y la 5) con **3** anotaciones. Cabe notar, primeramente, que el bajo porcentaje que se observa en esta ocasión en relación con el rubro que nos ocupa se debe a que, en la pregunta, se plantean básicamente dos opciones, extendiéndose en varios conceptos a cuatro y, en el caso de los tres a que nos estamos refiriendo, a seis y a doce, sobre todo por las posibilidades que brinda el sistema en una oración para el ordenamiento léxico oral. Por ello se concentra la dispersión sólo en este espectro. Por otra parte, si examinamos las seis opciones del **CPT51**, nos damos cuenta de que han sido elegidas las más utilizadas en el hablar espontáneo variando ellas, por supuesto, según las regiones en las que se ubican los encuestados. Queda muy claro, por ejemplo, que la forma 4) es la más generalizada; se aprecia en ella una *cuasiunanimidad* con respecto a las respuestas. La 1) está ubicada en España y en 7 países hispanoamericanos; la 2) muestra una dispersión sensiblemente menor; la 6) en España y tres países de Hispanoamérica; la 3) se polariza en España, Venezuela y Uruguay y, finalmente, la 5) sólo aparece en Ibiza y en Caracas. Se anotan, además, en el rubro *Otras formas*, dos posibilidades más: una en ES-SLM, *de ganar él dinero*, y la otra en VE-CAR con *en que él gana dinero*. Estas últimas expresan variantes regionales que, probablemente, están comenzando a extenderse.

**CPT52.** *Juan se lo compró a su hija: 1) para ella jugar; 2) para jugar ella; 3) para que ella jugara; 4) para que jugara ella; 5) para que ella jugase; 6) para que jugase ella.* Este concepto, en su dispersión, se comporta similarmente al anteriormente analizado, aunque con porcentajes más parejos de elección. Es así que la opción 4) es la preferida, con **35** anotaciones, pero inmediatamente seguida – lo cual denota las elecciones regionales – por la 3) y la 5), cada una de las que suman **32** ocurrencias. Vemos sin dificultad que en dicha elección tiene que ver la

preferencia regional por la forma del subjuntivo *jugara* o *jugase*, que está repartida equitativamente. A su vez, la opción 1) se ubica en países de Centroamérica y en Medellín, de Colombia, con 12 unidades. Esta variante está identificada como una preferencia de dichos países, probablemente por una influencia del inglés. La opción semejante a la anterior – 2) – se encuentra en Sevilla de España, en Cuba, en Honduras y, curiosamente, en Uruguay, con 7 ocurrencias. Por fin, la 6) está en Ibiza, Madrid y Santiago de Cuba, con 3 unidades. Aquí encontramos las siguientes *Otras formas* correspondientes a Barcelona, Salamanca y Las Palmas de Gran Canaria, como también a San Juan de Puerto Rico, Monterrey de México, Guatemala, León de Nicaragua, dos ciudades de Colombia, Montevideo y Buenos Aires: *para que jugara / jugase; para que ella jugara; para que juegue ella*.

**CPT53.** *Mi madre cerró la ventana: 1) para yo poder dormir bien; 2) para poder yo dormir bien; 3) para poder dormir yo bien; 4) para poder dormir bien yo; 5) para que yo pudiera dormir bien; 6) para que pudiera yo dormir bien; 7) para que pudiera dormir yo bien; 8) para que pudiera dormir bien yo; 9) para que yo pudiese dormir bien; 10) para que pudiese yo dormir bien; 11) para que pudiese dormir yo bien; 12) para que pudiese dormir bien yo.* En éste también encontramos las distintas posibilidades de ordenamiento sintáctico que nos ofrece el sistema, tal como comentaba arriba. Sin embargo, es importante agregar que dichas posibilidades – colocadas en distintas situaciones y contextos expresivos – ordenarán, por lo general, las palabras de acuerdo con el lugar donde se quiera colocar el énfasis o importancia de lo que se comunica. Por esto, no se pueden dejar de considerar – a la hora de realizar este tipo de análisis, por más que se oriente hacia el aspecto lingüístico – las implicaciones *pragmáticas* que determinan también (algunas veces de forma complementaria, pero otras como componente principal o único) la organización del mensaje lingüístico. Es decir, además de considerar, según lo expresado en el concepto anterior, las preferencias regionales para determinados ordenamientos sintácticos, debe tenerse siempre en cuenta, asimismo, el aspecto *pragmático* como un factor definitorio en el mensaje oral, principalmente. En las doce alternativas ofrecidas para este concepto se aprecia lo razonable de tal análisis. Hechas estas aclaraciones, muestro ahora las preferencias que aparecen en la elección de cada posibilidad. La forma 5) se muestra como *semiunánime*, de tal modo que solamente en Salta de Argentina no aparece elegida por su único informante. Totaliza 94 ocurrencias. Luego le sigue la 9) en la que vemos la preferencia por la otra forma verbal del subjuntivo (*pudiese*), con 27 adherentes. A continuación, 1) y 6) con 7 respuestas cada una. Despues, 3) y 4) con 3 cada una; 7), 10) 11) y 12) con 2 ocurrencias cada una y, por último, la 2) con 1 respuesta. Se puede realizar un análisis similar al efectuado en las otras dos ocasiones para la dispersión que presenta este concepto.

La máxima dispersión encontrada en las ciudades argentinas solamente está en **CPT53** con 4 variantes y en otros pocos conceptos con 3 posibilidades. La expresión de tal dispersión se debe, mayormente, a la dubitación sobre ciertos usos, como por ejemplo las formas alternativas del subjuntivo *pudiera / pudiese* y otras similares.

En síntesis, no se puede atribuir una dispersión importante a las variantes que presentan los conceptos motivo de este estudio.

## V. CONCLUSIONES

Este artículo justifica su brevedad, como lo di a entender anteriormente, en la polarización de opciones obligadas a que conduce la encuesta, dado que se trata de una consulta sobre dicciones, más que sobre palabras aisladas, en las que varían algunos de sus elementos. En el capítulo que lo cierra procuraré resumir las conclusiones más importantes a que lleva el análisis realizado.

1. La **unanimidad** estudiada, no sólo en esta encuesta sino en cualquiera otra, se justifica en los usos más acendrados en la lengua oral espontánea, con mayor ocurrencia en la vida cotidiana del hablante (*papá*, *ómnibus / bus / autobús* en ámbito urbano y *gallina*, en ámbito rural). A la vez en estos usos, ya casi automatizados o mecanizados, es difícil – más bien, es imposible – encontrarse ante una dubitación del usuario de la lengua para escoger una palabra determinada. Precisamente la seguridad de la elección es la que determina el uso de una única forma. Tal como lo había afirmado anteriormente en **Varilex 9**<sup>6</sup>, existe una identificación entre *unanimidad* con *diacronía*, así como también entre *dispersión* con *sincronía*.
2. Dentro de la **unanimidad**, asimismo, tendremos que distinguir la que es común a la Lengua General y la que solamente se da, de distinta manera, en determinadas regiones. Y esto no sólo en el aspecto léxico, sino también – como lo pudimos apreciar en esta encuesta – en el sintáctico y semántico. Por ejemplo, al dicho metafórico *matar dos pájaros de un tiro* podemos atribuirle unanimidad en la Lengua General, según las encuestas que estudiamos en su momento<sup>7</sup>; en cambio la expresión *meter pata* o *meterle pata* – que no es la misma que la generalizada *meter la pata* o cometer un error –, que se utiliza mucho en el noroeste argentino y quizá en muchas zonas rioplatenses, tiene unanimidad para referirse a *acelerar al máximo la marcha de un vehículo* o a apresurar cualquier situación.
3. En lo que respecta a la **dispersión**, hemos podido apreciar que se ha dado relevancia a un elemento que, hasta el momento, no se había mencionado en las encuestas, dado que no había sido necesario hacerlo: la valoración de los elementos **pragmáticos**, los cuales están ubicados fuera del ámbito de lo lingüístico aunque, como está reconocido por la generalidad de los estudiosos, no se puede prescindir de ellos al momento de realizar una valoración de la comunicación concreta mantenida por dos interlocutores.
4. A su vez, al analizar las particularidades de la **dispersión** – tal como lo hicimos en otras oportunidades anteriores – nos hemos dado cuenta de que, en la presente encuesta, han sido distintas a las de encuestas anteriores en cuanto a sus parámetros, dado que las dicciones que sirvieron de base para dicho análisis son sustancialmente diferentes de las otras por la variabilidad en la organización sintáctica de algunos de sus componentes.
5. Por otra parte, otro aspecto muy digno de destacarse en **Varilex 10** es que, la mayoría de elementos lingüísticos sobre los que investiga, tiene mucho que ver con los rasgos característicos del español de América. En este sentido, y en concordancia

<sup>6</sup> Ver **V9**, op. cit. pág. 33.

<sup>7</sup> Ver **V9**, op. cit. pág. 39, concepto **108**.

con lo que proponen los especialistas anteriormente citados<sup>8</sup>, encontramos en las encuestas los siguientes rasgos, algunos de los cuales también se manifiestan en determinados lugares de España, pero que, preponderantemente, están fijados en distintos sitios de la geografía hispanoamericana:

\* Los **diminutivos**, una de las características afectivas que más afloran en el lenguaje popular y espontáneo, con respecto a los cuales los hablantes se muestran muy creativos para expresar su afectividad: *antesito* (antes), *esito* (eso), *aquisito* (aquí), *dositos* (dos), *ahorita* (ahora). Esta palabra tiene la particularidad, en algunos lugares y países, como México especialmente, de que se trata de una forma *lexicalizada*, es decir, utilizada normalmente sin que se cobre conciencia de que es un diminutivo, de tal manera que, sobre ella, se puede construir un *hiperdiminutivo*, que sería *ahoritita*, muy utilizado y con gran vigencia en las regiones mencionadas). Otros diminutivos que podemos agregar a los anteriores: *corriendito* (correr), *callandito* (callar). Además de estos diminutivos afectivos que se utilizan con pronombres, adverbios, verbos y otras partes de la oración, también encontramos – en la inmensa geografía hispanoamericana – dos grandes posibilidades de manifestación de los mismos: aquellos que terminan en **-ito / -ita** y los que lo hacen en **-ico / -ica**. Por lo general, encontraremos estos últimos en zonas de Centroamérica y México, como también en algunos lugares del norte de América del Sur, mientras que los primeros son usados en el resto de América.

\* **Usos especiales de géneros alternativos.** Con esto me refiero a la dubitación que se produce, en la población hablante espontánea, con respecto a la adjudicación del género masculino o el femenino para determinados sustantivos. Esta característica nos es solamente propia de América, sino que se encuentra muy acendrada en muchas partes de España. Sólo que algunas regiones han decidido en cuál de los dos géneros *encajarán* determinados sustantivos que tienen un alto uso en la conversación cotidiana. Ejemplos de estos son: *el / la calor*, *el / la color*, *el / la puente*, *el / la bus*, *el / la mar*, *el / la radio*. Parecida es la situación de otras dubitaciones en el género, aunque se deben a que el sustantivo sobre el que se duda respecto al género comienza con la letra “a” tónica o, incluso, con “há”. Esto hace que el hablante dude si colocará el antiguo femenino “el(a)” – proveniente del latín *illa* –, que pierde la “a” al chocar con la primera vocal del sustantivo referido (tal artículo femenino estuvo vigente durante varios siglos), o el correspondiente femenino “la”, que produce un choque eufónico. Es el caso de: *el / la hacha*, *el / la agua*, *el / la abra*, *el / la hambre*, *el / la águila*. Quizá, por analogía con estas últimas, se puede encontrar dubitación en palabras como *el / la azúcar*, *el / la almíbar* y otras similares. También se da una situación parecida cuando nos encontramos con sustantivos que no tienen un género definido y que sirven para ambos. En estos casos, el hablante común tiende a crear un femenino para las mismas, como en *el estudiante / la estudiante*, *el practicante / la practicanta*, *el pariente / la pariente*. Otra dubitación aún persistente – aunque no sólo en ámbitos de gente sin preparación lingüística, sino sobre todo entre profesionales – es la de

---

<sup>8</sup> Ver John Lipsky y María Vaquero de Ramírez, op. cit.

formar el femenino de un sustantivo masculino mediante la colocación, a este último, del artículo femenino, cuidándose de formarlo colocando normalmente la “a” que corresponde: *el / la médico, el / la contador, el / la ingeniero, el / la secretario, el / la ministro, el / la presidente, el / la abogado* y otras que participan de dicha particularidad. A estos últimos casos también los he catalogado como “uso especial de artículo”. Agreguemos a éstos la formación de femeninos especiales en algunos lugares y en algunos *grupos etáreos*, especialmente jóvenes, de Hispanoamérica: *la tigra, la yerna, la ídola* y otros casos semejantes. En algunos, hay utilización de sustantivos como femeninos o masculinos dependiendo de una determinada región, donde se fijó y se estableció su uso como tal; por ejemplo, *el / la pijama, el / la radio*.

\* **Creación de plurales especiales.** Dichas creaciones se producen en algunas regiones de Hispanoamérica, especialmente en la zona caribeña: *cafeses, pieses, papases, sofases, ajises, rubises*. También encontramos otro tipo de pluralización especial en la República Dominicana: *gallina / gallinase, paila / pálilase*, y situaciones similares. Podemos incluir en este rubro de “plurales” a la utilización que se hace en singular de palabras que tienen un uso preponderante – pero, también, a veces dubitativo – en plural, como: *tenazas, tijeras, pantalón / es, víveres, paragua(s)*.

\* **Utilización de artículos (o su omisión) como posesivos.** También se da en varios lugares de España y se puede considerar como un recurso natural en la lengua: *Voy a casa / voy a la casa, está en casa / está en la casa*.

\* **Dubitación en concordancias verbales.** A pesar de que es normal, ante situaciones no muy claras para la concordancia, elegirla por *proximidad* con el sustantivo referido y no por concordancia con la totalidad de ellos, sin embargo en determinadas regiones se fijan *normas* sobre este particular. Por ejemplo, en las preguntas **CPT 25, 27 y 28**, se dividen casi equitativamente los encuestados que prefieren uno de los dos tipos de concordancia denotando, con toda seguridad, el modo de empleo que hacen de la concordancia en su región. Así se da en las siguientes: *La mitad de los niños quiso / quisieron el helado; Un grupo de personas estaba / estaban en el fondo y La mayoría de nosotros opina / opinamos igual*. Ya que mencioné, sería conveniente referirme a usos alternativos de formas verbales en diferentes lugares de Hispanoamérica a causa de preferencias enraizadas en sus normas, como por ejemplo la preferencia por los tiempos simples (*salí, llegué, comí, mandé*) o por los compuestos (*he salido, he llegado, he comido, he mandado*), *habría / hubiera, tuviera / tuviese*. Otros usos verbales dubitativos se dan en los casos de los impersonales: *se venden / vende huevos; se alquila / alquilan autos; hace / hacen muchos años; hubo / hubieron muchas fiestas conmemorativas*. Por otra parte, se destaca el uso particular de la segunda persona del singular del pretérito perfecto simple del indicativo: *escribiste(s), comiste(s), hablaste(s)*; la utilización del verbo *saber* con valor de *soler*: “*Él sabía ir siempre a mi casa*”; el uso del gerundio para indicar *futuro inmediato*: *Voy llegando por estoy a punto de llegar*, entre los más destacados.

\* **Utilización diferenciada de posesivos.** Es un rasgo particular del español de América. Se utilizan alternativas para el posesivo de más uso que es: *mi, tu, su* por su característica apocopada, en concordancia con la norma fundamental de la lengua hablada que es la *economía en el lenguaje*. Es así que algunos prefieren *el hijo de él*, otros *el hijo suyo* y terceros, *su hijo*, en la conversación espontánea. Incluso, según las circunstancias de la misma, se deciden por una alternativa o por otra. Otros ejemplos: *nuestra casa / la casa de nosotros; un amigo mío / mi amigo; la mesa de él / su mesa / la mesa suya*. Hay casos en que, por la obviedad de la situación, no utilizamos el posesivo porque sabemos (y, sobre todo, nuestros interlocutores también lo saben) que nos referimos a los elementos relacionados directamente con nosotros. Esta es la postura general de los países hispanohablantes. No decimos *me lavo mi cara, me peino mi pelo, me cepillo mis dientes*; sin embargo, tal situación es normal en ciertos lugares de Venezuela, donde la *norma comunitaria* “establece” que hay que utilizar dichos posesivos.

\* **Usos sintácticos particulares por influencia del inglés.** Los usos mencionados se dan, particularmente, en zonas caribeñas. Algunos ejemplos de ellos son: *¿Cómo tú estás?, Al yo venir, Juan se puso triste al tú decirle eso, Sin ella saberlo, Para él ganar dinero, ¿Qué tu quieres?*

\* **Leísmos, laísmos, loísmos.** En muchos lugares de Latinoamérica – en algunos de ellos, gracias a la propagación que permite la televisión – se utiliza el “leísmo” (también hasta el “laísmo / loísmo”). Es un fenómeno que, estimo, está creciendo lentamente. Se manifiesta también en la lengua oral, sin embargo, preferentemente en la lengua escrita. *Le saludó amistosamente (a él o a ella). Quiero invitarle a mi fiesta (a él o a ella). Al tío ese no le vi ayer.* Una manifestación especial de “loísmos” se da, sobre todo, en la zona andina, gracias a la influencia del sustrato quechua. *Lo encargué esas empanadas. Prestámelo esa bicicleta.*

\* **Otros usos pronominales afianzados.** Hay algunos ejemplos que muestran usos afianzados gracias a la influencia del inglés, de algunas lenguas aborígenes y por otras diferentes causas. Es el caso de: *demelón, démelon, vayasén, váyasan, sientesén*. Por otra parte, también desde el guaraní encontramos una influencia que se refleja en el castellano con el uso de pronomombres en lugar de artículos: *Esas manzanas están exquisitas* (en lugar de *Las manzanas están exquisitas*). Los usos pronominales derivados del “voseo” están extendido en muchos países de América, en forma especial en la Argentina. Implica a unos cincuenta millones de hablantes. *¿Qué te importa a vos?, ¿Querés tomarla?, No hablés así.*

Es claro que en este somero análisis sería imposible exhaustivar todos los temas que surgen de un sondeo pormenorizado de la encuesta; sin embargo me atrevo a afirmar que los que consigné, son los más importantes y responden a las inquietudes de los encuestados, que tuvieron un interés especial por mostrar la lengua regional que ellos utilizan de una manera fiel con sus usos y normas y que, por supuesto, es lo que todos nosotros esperamos.

Espero que las consideraciones precedentes sirvan para aclarar situaciones respecto de los múltiples usos que tenemos consagrados en distintos lugares de Hispanoamérica y, también, que permitan conocerlos, en forma particular, a quienes utilizan nuestra lengua común con otros modismos y normas. Todo ello contribuirá, no sólo al dominio más profundo de nuestra lengua en sus distintas manifestaciones regionales, sino también – y consecuentemente – a la unión de nuestros pueblos por el conocimiento cada vez más profundo y pormenorizado de nuestras culturas.

Salta (Argentina), diciembre de 2002